

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 26 de Junio de 2018.-

DECRETO N° 1229

Vistos:

- a) Bitácora día Martes 26 de Junio de 2018, funcionario Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY-53, de indicaciones de recorrido diario.
- b) Memorándum N° 104 de fecha 25/06/2018 de Secretario Municipal, SOLICITANDO TRASLADO DE CONCEJALES DESDE SUS DOMICILIOS AL AEROPUERTO.
- c) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales
- d) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695
- e) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.
- f) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales
- g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
- h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario, **Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ**, Auxiliar Grado 17º EMR, Por el día martes 26 de junio de 2018, desde las 06:00 hrs. hasta las 08:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra b) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JFPB/RJVG/rjvg

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



**HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**